Ayuntamiento de Nueva Carteya

Núm. 5.970/2013

Por el presente se hace público que con fecha 4 de julio de 2013 se ha adoptado la siguiente Resolución:

ADMINISTRACIÓN LOCAL

"Resolución n.º 061/2013

Expte.: 275/2013

Don Vicente Tapia Expósito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba).

Decreto: Para atender la debida sustitución del Alcalde-Presidente al ausentarse de la localidad durante los días comprendidos entre el 5 y el 8 de julio de 2013, ambos inclusive, por motivo

de realización de viaje oficial.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vigente, y en uso de las atribuciones que le confiere la vigente legislación de Régimen Local.

Ha resuelto: Primero: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47.1 de referido texto legal, lo sustituya en la totalidad de sus funciones, la 3.ª Tte. de Alcalde, D.ª María Elena Amo Oteros, durante expresados días.

Segundo: Que se dé la debida publicidad y se notifique en forma legal.

Lo mandó y firmó en Nueva Carteya, 4 de julio de 2013.- El Alcalde, Fdo. Vicente Tapia Expósito.- Da fe: El Secretario, Fdo. Enrique Reina Tristancho.